



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD**

Acta administrativa que se formula para hacer constar la **Entrega-Recepción** de la obra: **Ampliación y Equipamiento (Baños y Bodega) en Comedor Comunitario en Plaza Humberto Valdez Richaud, Colonia Humberto Valdez Richaud, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, sustentada en el contrato SOP-REY-FAISM-058-16-AD** y con fundamento en el artículo 73 y 10 Fracción X de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas para el estado de Tamaulipas.

Lugar hora y fecha:

En la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las **12:00** horas, del día **22 de Noviembre de 2016**, reunidos en las oficinas de la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, sita en la calle Matamoros N°635 Oriente esquina M. Escobedo, Zona Centro.

Intervienen:

Los ciudadanos el **Arq. Eduardo López Arias**, y el **Ing. Leopoldo Rodríguez Sarmiento**, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y Presidente del Comité Técnico de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas; Subsecretario de Obras Publica y Construcción y Segundo Vocal del Comité Técnico de Obras Públicas y Servicios relacionados con la misma de la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respectivamente. **El C. Antonio Méndez Lara**, en su carácter de representante legal de la Empresa: **Constructora Malohue, S.C. De R.L. de C.V.**, y como testigos de asistencia los **C. Lic. Alexandro de la Garza Vielma** y **C. Lic. Zita del Carmen Guadarrama Alemán**, en

Tam
TAMAULIPAS





**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD**

sus carácter de Contralor Municipal y Segundo Sindico, respectivamente.

I. Del Objeto.

- 1.1. Nombre de la empresa o persona física que entrega.
Constructora Malohue, S.C. De R.L. de C.V.
- 1.2. Número de Registro Federal de Contribuyentes.
CMA-110915-PF6

II. De la Información Básica Inicial.

- 2.1. Nombre de la Dependencia que recibe.
Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
- 2.2. Dirección o Unidad encargada de la obra.
Dirección de Obras Públicas.
- 2.3. Nombre y localización de la obra.
Ampliación y Equipamiento (Baños y Bodega) en Comedor Comunitario en Plaza Humberto Valdez Richaud, Colonia Humberto Valdez Richaud, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.
- 2.4. Entidad Federativa donde se realizaron los trabajos.
Estado de Tamaulipas.



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD**

- 2.5. Fecha, número y monto de Contrato de la Obra.
14 de Julio de 2016
SOP-REY-FAISM-058-16-AD
\$ 297,261.16 INCLUYE I.V.A
- 2.6. Fecha, número y monto de Contrato de la Obra.
26 de Agosto de 2016
SOP-REY-FAISM-058-16-AD
\$ 29,207.87 INCLUYE I.V.A
- 2.7. Aprobación
Acta de Cabildo No. 082/2016 de Fecha 04 de Febrero de 2016
(Sesión ordinaria).

III. De los Antecedentes.

- 3.1. Recursos
FAISM
- 3.2. Modalidad de adjudicación
Licitación Pública ?
- 3.3. Fecha de iniciación de los trabajos según Contrato.
15 de Julio de 2016
- 3.4. Fecha de terminación de los trabajos según Contrato.
28 de Agosto de 2016



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD**

**3.5. Fecha real de iniciación.
15 de Julio de 2016**

**3.6. Fecha Real de Terminación.
13 de Septiembre de 2016**

IV. De las Garantías.

4.1. Para garantizar el Cumplimiento de cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato.

**Fianza N° 3736-02980-6
Importe: \$ 29,726.12 INCLUYE I.V.A.
Fecha: 14 de Julio de 2016
Afianzadora: Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.**

4.2. Para garantizar los defectos que resultaren de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que se hubiera incurrido.

**Fianza N° 3736-03181-4
Importe: \$ 32,646.90 INCLUYE I.V.A.
Fecha: 09 de Noviembre de 2016
Afianzadora: Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.**

Misma que es parte integral de la presente Acta.





Acta de Entrega - Recepción Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD

Acta administrativa que se formula para hacer constar la **Entrega-Recepción** de la obra: **Ampliación y Equipamiento (Baños y Bodega) en Comedor Comunitario en Plaza Humberto Valdez Richaud, Colonia Humberto Valdez Richaud, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas,** sustentada en el contrato **SOP-REY-FAISM-058-16-AD** y con fundamento en el artículo 73 y 10 Fracción X de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas para el estado de Tamaulipas.

Lugar hora y fecha:

En la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las **12:00** horas, del día **22 de Noviembre de 2016**, reunidos en las oficinas de la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, sita en la calle Matamoros N°635 Oriente esquina M. Escobedo, Zona Centro.

Intervienen:

Los ciudadanos el **Arq. Eduardo López Arias**, y el **Ing. Leopoldo Rodríguez Sarmiento**, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y Presidente del Comité Técnico de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas; Subsecretario de Obras Publica y Construccion y Segundo Vocal del Comité Técnico de Obras Públicas y Servicios relacionados con la misma de la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respectivamente. El **C. Antonio Méndez Lara**, en su carácter de representante legal de la Empresa: **Constructora Malohue, S.C. De R.L. de C.V.**, y como testigos de asistencia los **C. Lic. Alexandro de la Garza Vielma** y **C. Lic. Zita del Carmen Guadarrama Alemán**, en sus carácter de Contralor Municipal y Segundo Sindico, respectivamente.





Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD

I. Del Objeto.

- 1.1. Nombre de la empresa o persona física que entrega.
Constructora Malohue, S.C. De R.L. de C.V.
- 1.2. Número de Registro Federal de Contribuyentes.
CMA-110915-PF6

II. De la Información Básica Inicial.

- 2.1. Nombre de la Dependencia que recibe.
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
- 2.2. Dirección o Unidad encargada de la obra.
Dirección de Obras Públicas.
- 2.3. Nombre y localización de la obra.
Ampliación y Equipamiento (Baños y Bodega) en Comedor Comunitario en Plaza Humberto Valdez Richaud, Colonia Humberto Valdez Richaud, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.
- 2.4. Entidad Federativa donde se realizaron los trabajos.
Estado de Tamaulipas.





Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD

2.5. Fecha, número y monto de Contrato de la Obra.

14 de Julio de 2016

SOP-REY-FAISM-058-16-AD

\$ 297,261.16 INCLUYE I.V.A

2.6. Fecha, número y monto de **Convenio Modificatorio Adicional al Monto del Contrato** de la Obra.

26 de Agosto de 2016

SOP-REY-FAISM-058-16-AD

\$ 29,207.87 INCLUYE I.V.A

2.7. Aprobación

Acta de Cabildo No. 082/2016 de Fecha 04 de Febrero de 2016
(Sesión ordinaria).

III. De los Antecedentes.

3.1. Recursos

FAISM

3.2. Modalidad de adjudicación

Adjudicación Directa

3.3. Fecha de iniciación de los trabajos según Contrato.

15 de Julio de 2016

3.4. Fecha de terminación de los trabajos según Contrato.

28 de Agosto de 2016



Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD

3.5. Fecha real de iniciación.
15 de Julio de 2016

3.6. Fecha Real de Terminación.
13 de Septiembre de 2016

IV. De las Garantías.

4.1. Para garantizar el Cumplimiento de cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato.

Fianza N° 3736-02980-6
Importe: \$ 29,726.12 INCLUYE I.V.A.
Fecha: 14 de Julio de 2016
Afianzadora: Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.

4.2. Para garantizar la debida inversión o devolución total o parcial del importe del anticipo otorgado.

Fianza: No Aplica

4.3. Para garantizar los defectos que resultaren de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que se hubiera incurrido.

Fianza N° 3736-03181-4
Importe: \$ 32,646.90 INCLUYE I.V.A.
Fecha: 09 de Noviembre de 2016
Afianzadora: Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.

Misma que es parte integral de la presente Acta.



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD**

V. De la inversión y estimaciones.

5.1.

No	Fecha	Periodo de Ejecución	Importe
1.	02 de Agosto de 2016	Del 15 de Julio de 2016 al 31 de Julio de 2016	\$ 78,804.37
2.	12 de Septiembre de 2016	Del 01 de Agosto de 2016 al 22 de Agosto de 2016	\$ 144,628.12
3.	14 de Septiembre de 2016	Del 23 de Agosto de 2016 al 28 de Agosto de 2016	\$ 21,863.21
4.	14 de Septiembre de 2016	Del 29 de Agosto de 2016 al 05 de Septiembre de 2016	\$ 10,963.92
5.	14 de Septiembre de 2016	Del 06 de Septiembre de 2016 al 13 de Septiembre de 2016	\$ 25,179.20
Sub-Total:			\$ 281,438.82
16% I.V.A.			\$ 45,030.21
Total			\$ 326,469.03

El cual forman parte integral de la presente Acta.

VI. De las sanciones.

No Hubo



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD**

VII. Procedimiento constructivo de los trabajos:

Conceptos	Unidad	Cantidad	
		Contratada	Alcanzada
Ampliación y Equipamiento (Baños y Bodega) En comedor comunitario en plaza Humberto Valdez Richaud, Colonia Humberto Valdez Richaud, En el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.			
Limpia, Trazo y Nivelación del Terreno en Área de edificios			
Limpia, trazo y nivelación del terreno en área de edificios	M2	35.80	36.05
Despalme de terreno de 20 cm.	M2	35.80	0.00
Corte con disco en firme de concreto de 10 cm. de espesor.	ML	4.80	0.00
Demolición de concreto de cualquier residencia, a la compresión y cualquier dimensión con equipo neumático y herramienta menor. Incluye: andamios, junta y acarreo libre a 50.00 m., carga a camión, mano de obra, equipo y herramienta.	M3	1.32	1.52
Demolición de muro de block de 15x20x40 cm.	M2	6.10	3.99
Demolición de cerramiento de 15x20 cm, incluye: equipo, herramienta y mano de obra.	M3	0.09	0.00
Demolición de castillo de 15x15 cm, incluye: equipo, herramienta y mano de obra.	M3	0.06	0.01
Excavación a mano terreno tipo "B" investigado en obra, cualquier profundidad, incluye: afine de talud acarreo dentro y fuera de la obra no útil.	M3	9.32	11.95
Retiro de material producto de despalme, demolición de muros y excavación.	M3	14.77	0.00
Cimentación			
Suministro y relleno de material tipo caliche compactado con pisón y agua, en capas de 20 cm esp. Incluye acarreo dentro de la obra, medido compacto.	M3	15.64	0.00
Plantilla de concreto hecho en obra F'c=100	M2	0.69	9.48



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD**

kg/cm2 de 6 cms de espesor.			
Relleno y compactación en zanjas con material producto de excavación con pisón y agua, en capas de 20 cms de esp. Incluye: acarreo dentro de la obra medida compacto.	M3	5.88	9.00
Concreto F'c=250 kg/cm2 en cimentación T.M.A. de 19 mm incluye colocado, vibrado y curado.	M3	1.38	1.41
Cimbra para cimentación con madera de pino 3era acabado común, incluye: cimbrado y descimbrado.	M2	3.45	0.00
Acero para refuerzo en cimentación, con alambión num. 2 Fy=2530 kg/cm2, incluye: suministro, habilitado, armado, traslapes, ganchos y desperdicios.	KG	9.78	0.00
Acero de refuerzo en cimentación, con varilla num. 3 Fy=4200 kg/cm2, incluye: suministro, habilitado, armado, traslapes, ganchos y desperdicios.	KG	25.76	51.36
Murete de enrase en cimentación con block de concreto 15 x 20x40 cm asentado con mortero cemento arena prop. 1.5	M2	7.38	6.83
Cadena cd-3 F'c=250 kg/cm2 de 14x20 arm. Con vars. #3 y estribos #2 a cada 25 incluye cimbra.	ML	7.25	0.00
Cadena ct-1 F'c= 250 kg/cm2 de 15 x 35 arm. Con vars. 4 y estribos #2 a cada 20 incluye cimbra.	ML	11.65	11.99
Preparación para recibir adose en estructuras demolición de volado de losa (7.2 m2), conservando puntas de varillas, traslapes, preparación de superficie de castillos existentes, aplicación de adhesivo MCA, sikadur 32 gel o similar en los mismos, incluye resanes y pintura.	PZA	1.00	1.00
Estructura			

[Handwritten signature]





**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD**

Cimbra para losas, acabado aparente con triplay de pino de 16 mm. Incluye: cimbrado, chaflán, goterón y frentes (ochavos).	M2	30.85	26.13
Cimbra aparente en trabes con triplay de pino de 16 mm, incluye: cimbrado, descimbrado, chaflanes, ochavos y frentes.	M2	2.52	2.60
Acero de refuerzo en estructura c/ alambón FÝ 2530 kg/cm2. Incluye: suministro, habilitado, armado, traslapes, ganchos, silletas y desperdicios.	KG	9.55	7.65
Acero de refuerzo en estructura #3 FÝ 4200 kg/cm2. Incluye: suministro, habilitado, armado, traslapes, ganchos, silletas y desperdicios.	KG	247.66	165.64
Acero de refuerzo en estructura #4 FÝ 4200 kg/cm2, incluye: suministro, habilitado, armado, traslapes, ganchos, silletas y desperdicios.	KG	30.31	42.92
Concreto FÝ 250 kg/cm2 en estructura y losas T.M.A. ¾ incluye colación, vibrado y curado en losas, incluye: afine y acabado para recibir impermeabilización.	M3	3.30	2.87
Acero de refuerzo #3 FÝ 4200 kg/cm2 en nicho para tanque de gas.	KG	3.04	0.00
Albañilería			
Cadena de concreto F´C 250 de 14x10 sin armar. Incluye: cimbra aparente.	ML	11.80	0.00
Castillo de concreto Fc 250 kg/cm2 de 15x15 cm armado con R4 vars #3 FY 4200 kg/cm2 estribos #2 a cada 15. Incluye: cimbra aparente y cruces de varillas.	ML	24.64	26.44
Castillo de concreto Fc 250 kg/cm2 de 15x20 cm armado con R4 vars #3 FY 4200 kg/cm2 estribos #2 a cada 15. Incluye: cimbra aparente y cruces de varillas.	ML	6.35	7.09
Cadena de concreto (cd2) FC 250 kg/cm2 de 15x20 cm armado con 4 vars #4 FY 4200 kg/cm2 estribos #2 a cada 20. Incluye: cimbra	ML	7.25	13.25

Tam
TAMAULIPAS





**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD**

aparente y cruce de varillas.			
Cadena de concreto (cd3) FC 250 kg/cm2 de 14x20 cm armado con 4 vars #3 FY 4200 kg/cm2 estribos #2 a cada 25. Incluye: cimbra aparente y cruce de varillas.	ML	7.25	0.00
Cadena de concreto (intermedia) FC 250 kg/cm2 de 15x20 cm armado con 4 vars #3 FY 4200 kg/cm2 estribos #2 a cada 20. Incluye: cimbra aparente y cruce de varillas.	ML	8.00	11.40
Contrabe de concreto (ct-1) Fc250 kg/cm2 de 15x35 cm armado con 4 vars #4 FY 4200 kg/cm2 estribos #2 a cada 20 incluye: cimbra aparente y cruces de varillas.	ML	4.30	4.30
Muro de block hueco de cemento 15x20x40 asentado con mortero cemento arena 1:3 acabado común.	M2	42.55	42.95
Refuerzo con malla electrosoldada 6x6/1010 en pisos. Incluye: suministro y colocación.	M2	33.30	26.74
Piso de concreto F´c=150 de 10 cms de espesor acabado pulido o rallado con brocha de pelo losas de 3.06x 2.0 m juntas frías, acabado con volteador, incluye cimbra.	M2	33.30	28.39
Guarniciones de concreto F´c=150 kg/cm2 de 15x30 cms sin armar, incluye cimbra.	ML	17.00	0.00
Registro eléctrico pre fabricado CFE-TN-RBTB1 de 50x80x65 cm. (de baja tensión de banqueta tipo 1) con tapa de concreto marco de ángulo de 3/4 x 1 x 3/16 y contramarco de 2x2x3/16 con anclas marca Prefamex o similar.	PZA	1.00	0.00
Losa maciza de concreto de 10 cm. de espesor, reforzada con vr. de 3/8" @10 cm. en ambos sentidos (en área de ovalines).	M2	0.11	0.89
Acabados			
Aplanado muros con mortero cemento arena 1:4 a plomo y regla, acabado con llana de madera, incluye: remates y emboquillados.	M2	118.95	102.13



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD**

Pintura vinilica lavable en muros, columnas traveses y plafones, trabajo terminado, incluye preparaci3n de la superficie rebabeear y emplaste necesario. Incluye zoclos.	M2	134.21	300.47
Limpieza de piso de concreto, mosaico de pasta cer3mica etc. con cepillo agua y clorh3drico.	M2	33.30	86.77
Limpieza de vidrios y tabletas por ambas caras.	M2	0.65	20.16
Impermeabilizaci3n multicapa de losa de azotea, sistema prefabricado, impermeabilizante multicapa de asfalto app, acabado aparente con gravilla de 3.5 mm de espesor. Incluye: primer asf3ltico a raz3n de 0.20 l/m2, sellado de fisuras y grietas con cemento pl3stico.	M2	30.00	26.13
Suministro y colocaci3n de azulejo de 20x30 cm color blanco en muros de ba3o hasta altura 1.20 m. y en 3rea de ovalines. Marca Vitromex o similar.	M2	20.22	16.14
Canceler3a			
Suministro y colocaci3n de cancel de aluminio compuesto por 1 fijo y 1 corredizo con una superficie de 0.60x0.40 perfil de 1/2 marca Cuprum o similar. Incluye: cristal transparente 5 mm accesorios, tapajunta lateral, caja, ensamble superior y repisi3n.	PZA	2.00	2.00
Suministro y colocaci3n de puerta de madera tipo tambor (P-1) con medidas de 1.00 x 2.50 m, fabricada a base de bastidor de madera de pino de primera de 2" x 1", con chapa de triplay de pino de 3 mm, acabada con mancha color olivo. Incluye: cuerpo del marco y chambranas de secci3n de 1"x2" en madera de pino de primera, cerradura de perilla con mecanismo tubular marca Phillips modelo Apollo. 3 bisagras con tornillo 2.5" x 1.75" en acabado latonado mca. Fanal siere B10 alargadas con	PZA	3.00	3.00





**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD**

perno remachado.			
Herrería (protecciones para puertas y ventanas)			
PTR de 2"x1 1/2" cal 14	KG	15.12	0.00
PTR de 3"x1 1/2" cal 14	KG	42.05	45.98
Cuadrado de 3/4"	KG	96.12	264.57
PTR de 1/2" cal 14.	KG	62.38	70.20
Varilla lisa #3	KG	1.79	0.00
Chapa para puerta de sobreponer de doble cilindro de marca fanal, incluye herramienta, mano de obra todo lo necesario para su correcta instalación.	PZA	1.00	1.00
Bisagra para puerta metálica.	PZA	5.00	5.00
Instalación Eléctrica			
Suministro e instalación de centro de carga general (C.C-1) de 8 ventanas de 100 amp., 1 térmico general de 70 amp. Incluye: herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	PZA	1.00	1.00
Suministro e instalación de centro de carga de distribución (c.c-2) de 8 ventanas de 100 amp., 1 térmico general de 70 amp. Incluye: herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	PZA	1.00	0.00
Suministro e instalación de mufa galvanizada de 32 mm. Incluye: tubo de conduit de fierro galvanizado P6 32 mm de 3.00 m. Tubo conduit P.P de 12 mm, varilla para tierra, base para medidor y todo lo necesario para su correcta instalación.	PZA	1.00	1.00
Suministro e instalación de murete de medición prefabricado marca Centrifugados Mexicanos o similar.	PZA	1.00	1.00
Canalización de 3 H. del #12, con poliducto de 1/2", incluye: herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	ML	20.00	0.00
Salida de roseta.	PZA	1.00	1.00

Tam
TAMAULIPAS





**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD**

Salida para abanico con tubería conduit PVC pesado por losa, inc. 7.00 m., de poliducto anillado de 3/4" con guía, 3 cables no.12 THW Condumex o similar en calidad y caja PVC, apagador, tapa tipo quinziño, con diámetros y calibres especificados en proyecto a 3.00 m. altura. Incluye: mano de obra, pruebas, acarreo, fletes y desperdicios.	SALIDA	2.00	0.00
Suministro e instalación de luminaria de sobreponer de 30 x 30. Incluye gabinete incandescente, equipado con difusor prismático Formalux, 2 lámparas ahorradoras de energía de 13 W marca Larsa o similar. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	PZA	3.00	3.00
Apagador sencillo, poliducto anillado de 3/4" con guía 6.00 m. 2 cables de no.12	PZA	4.00	4.00
Suministro armado conexión y colocación de abanico de techo de 56" color blanco, marca cool fan o similar, incluye: materiales, herramienta y mano de obra.	PZA	2.00	2.00
Instalación Hidráulica y Sanitaria			
Registro sanitario con block de 15x20x40 cm, medidas interiores 0.90x0.60 m., incluye firme de concreto, tapa de concreto con marco y contramarco de ángulo.	PZA	3.00	3.00
Preparación hidráulica y sanitaria para W.C.	PZA	2.00	0.00
Preparación hidráulica y sanitaria para ovalin.	PZA	2.00	0.00
Suministro y colocación de aparatos sanitarios (inodoros) color blanco, modelo Marathon marca Vitromex o similar, incluye: herraje alimentador, llave de paso, pijas, asiento, tapa, herramientas y mano de obra.	PZA	2.00	2.00
Suministro y colocación de ovalines cerámicos de sobreponer color blanco, modelo Gardenia, marca Vitromex. Incluye manguera	PZA	2.00	2.00

TAMAULIPAS





**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD**

alimentadora, llave de paso, trampa de PVC materiales, herramientas y mano de obra.			
Suministro y colocación de llave mezcladora para lavabo marca Helvex o similar incluye herramienta y mano de obra.	PZA	2.00	2.00
Suministro e instalación de portarrollos metálico.	PZA	2.00	2.00
Suministro e instalación de barra de seguridad para discapacitados de acero inoxidable de 1 1/4" x 24"	PZA	4.00	4.00
Suministro e instalación de tubo de PVC sanitario de 2".	ML	2.14	0.00
Suministro e instalación de tubo de 1/2" de cobre.	ML	16.80	11.40
Suministro de instalación de tubo de PVC sanitario de 4".	ML	14.33	19.60
Suministro e instalación de llave de paso de 1/2"	PZA	1.00	1.00
Suministro e instalación de conexión a toma existente.	PZA	1.00	1.00
Mobiliario			
Suministro de refrigerado White Westinghouse de 18 P3 o similar.	PZA	1.00	1.00
Suministro e instalación de parrilla empotrable 10 Mabe de 36" acero inoxidable 1090610-10 Mabe o similar.	PZA	1.00	1.00
Suministro de mesa plegable de 1.80 m. de largo Lifetime 80291 color blanco, o similar.	PZA	6.00	6.00
Suministro de silla plástica plegable Resel en color blanco.	PZA	36.00	36.00
Extraordinarios			
Pintura de esmalte en herrería, incluye limpieza y aplicación de primario.	KILO	325.00	325.00
Reparación de instalación eléctrica incluyendo 5 piezas de contacto doble, un apagador triple y 2 apagadores sencillos así como el cableado necesario.	LOTE	1.00	1.00

[Firma]

[Firma]





**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD**

X

Convenio Ampliación al Monto			
Reparación de ventanearía y cancelería de aluminio compuesta por una puerta con multipanel y antepecho de 0.99 x 2.51 m., 13 hojas de 0.49x.071 m. y 2 vidrios de 6 mm de 0.45 x 0.66 m. y sus accesorios , incluyendo suministro y colocación	LOTE	1.00	1.00
Suministro e instalación de bomba hidroneumática, tinaco de 1100 lts incluyendo los materiales de instalación necesarios.	PZA	1.00	1.00

Que se fundamentan con las anotaciones de la Bitácora de la Obra, el cual forma parte integral de la presente Acta.

El control de los trabajos estuvo a cargo de los C.C. Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante e Ing. Juan Manuel Lenskin Garza, en su Carácter de Secretario de Obras Publicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y Director de Obras Publicas, respectivamente en la Administración 2013-2016.

VIII. De las Modificaciones.

Se autoriza a Empresa Contratista, Petición para realizar excedentes de los trabajos Extraordinarios, por el C. Ing. Juan Manuel Lenskin Garza, Director de Obras Públicas, Mediante oficio N°.SOP-1413-16 de Fecha 15 de Julio de 2016.

Se Autoriza a la Empresa Contratista, Convenio Modificadorio por Ampliación al Plazo de Ejecución por 20 Días Naturales de Diferimiento, de Fecha 26 de Agosto 2016, quedando como

X

X





**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD**

nueva fecha de termino de los trabajos el día: **17 de Septiembre de 2016.**

IX. De las Metas

Contratadas: 35.80M2
Alcanzada: 28.82M2

X. Situación Física de la Obra:

Terminado: (X)
No Iniciada: ()
Terminado, sin Operar: ()
Suspendido: ()

XI. Consideraciones Operativas de la Obra:

Opera Adecuadamente: (X)
Opera con Deficiencia: ()
No Opera: ()

XII. Términos bajo los cuales se efectúa la recepción:

12.1. La dependencia dentro de los términos del contrato, recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los trabajos faltantes, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos.



Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD

Convenio Ampliación al Monto			
Reparación de ventanearía y cancelería de aluminio compuesta por una puerta con multipanel y antepecho de 0.99 x 2.51 m., 13 hojas de 0.49x.071 m. y 2 vidrios de 6 mm de 0.45 x 0.66 m. y sus accesorios , incluyendo suministro y colocación	LOTE	1.00	1.00
Suministro e instalación de bomba hidroneumática, tinaco de 1100 lts incluyendo los materiales de instalación necesarios.	PZA	1.00	1.00

Que se fundamentan con las anotaciones de la Bitácora de la Obra, el cual forma parte integral de la presente Acta.

El control de los trabajos estuvo a cargo de los C.C. Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante e Ing. Juan Manuel Lenskin Garza, en su Carácter de Secretario de Obras Publicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y Director de Obras Publicas, respectivamente en la Administración 2013-2016.

VIII. De las Modificaciones.

Se autoriza a Empresa Contratista, Petición para realizar excedentes de los trabajos Extraordinarios, por el **C. Ing. Juan Manuel Lenskin Garza, Director de Obras Públicas, Mediante oficio N°.SOP-1413-16 de Fecha 15 de Julio de 2016.**

Se Autoriza a la Empresa Contratista, Convenio Modificatorio por Ampliación al Plazo de Ejecución por **20 Días Naturales de Diferimiento, de Fecha 26 de Agosto 2016, quedando como nueva fecha de termino de los trabajos el día: 17 de Septiembre de 2016.**



Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD

IX. De las Metas

Contratadas: 35.80M2
Alcanzada: 28.82M2

X. Situación Física de la Obra:

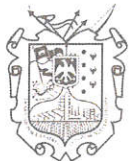
Terminado: (X)
No Iniciada: ()
Terminado, sin Operar: ()
Suspendido: ()

XI. Consideraciones Operativas de la Obra:

Opera Adecuadamente: (X)
Opera con Deficiencia: ()
No Opera: ()

XII. Términos bajo los cuales se efectúa la recepción:

12.1. La dependencia dentro de los términos del contrato, recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los trabajos faltantes, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos.



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD**

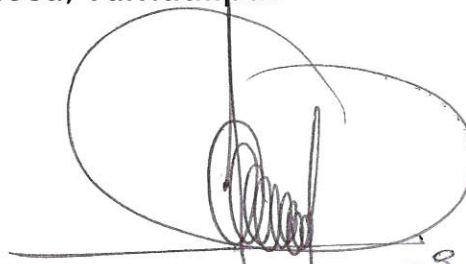
XIII. Firmas.

En la misma fecha y en el mismo acto, el municipio de Reynosa Tamaulipas a través de los CC. **Arq. Eduardo López Arias**, y el **Ing. Leopoldo Rodríguez Sarmiento**, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y Presidente del Comité Técnico de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas; Subsecretario de Obras Publicas y Construccion y Segundo Vocal del Comité Técnico de Obras Públicas o Servicios relacionados con la misma de la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, recibe la obra: **Ampliación y Equipamiento (Baños y Bodega) en comedor comunitario en Plaza Humberto Valdez Richaud, Colonia Humberto Valdez Richaud, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.**

Por la Contratante:
El Municipio de Reynosa, Tamaulipas



Arq. Eduardo López Arias
Secretario de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio
Ambiente y Presidente del Comité
Técnico de Obras Publicas



**Ing. Leopoldo Rodríguez
Sarmiento**
Subsecretario de Obras Publicas y
Construccion y Segundo Vocal del
Comité Técnico de Obras Publicas





**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-058-16-AD**

Por la Contratista

**C. Antonio Méndez Lara
Constructora Malohue, S.C de R.L. de C.V.**

Amolito Gonzalez 768
Hernandez - Col. Hernandez
Por los Beneficiarios

Nombre y Firma

Testigos de Asistencia

**C. Lic. Alejandro de la Garza
Vielma
Contralor Municipal**

**C. Lic. Zita del Carmen
Guadarrama Alemán
Segundo Sindico**





AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA
 RFC: AAS9207314T7
 Avenida Periférico Sur Número 4829,
 Interior Piso 9
 Colonia Parque del Pedregal
 México 14010, Delegación Tlalpan,
 Ciudad de México.
 Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número: 3736-03181-4
Código de Seguridad: 7Tq8w6Q
Folio: 1959661
Monto de la fianza: \$32,646.90
Monto de este movimiento: \$32,646.90

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: México D.F., 9 de Noviembre de 2016
Movimiento: Emisión

Moneda: MXN
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Fiado: CONSTRUCTORA MALOHUE S.C. DE R.L. DE C.V.

Afianzadora ASERTA, S.A. DE C.V., Grupo Financiero ASERTA en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:
 Ante MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS Y/O SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

ANTE: MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE. PARA GARANTIZAR POR: CONSTRUCTORA MALOHUE S.C. DE R.L. DE C.V. LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS U OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO Y QUE RESULTEN A SU CUENTA Y RIESGOS DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO N° SOP-REY-FAISM-058-16-AD DE FECHA 14 DE JULIO DE 2016, CON UN IMPORTE CONTRATADO DE: \$297,261.16. (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 16/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. Y CON UN IMPORTE EJERCIDO DE \$326,469.03 (TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 03/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. RELATIVO A: AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO (BAÑOS Y BODEGA) EN COMEDOR COMUNITARIO EN PLAZA HUMBERTO VALDEZ RICHAUD, COLONIA HUMBERTO VALDEZ RICHAUD, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA COMPAÑIA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL DOCUMENTO DE REFERENCIA. B) QUE LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA ES DE UN AÑO CONTADO A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA DE LA ENTREGA RECEPCION DE LOS TRABAJOS. C) QUE EN CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS, MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE., LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL CONTRATISTA Y A LA AFIANZADORA, A EFECTO DE QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS, LOS VICIOS OCULTOS Y SE SATISFAGA PLENAMENTE LAS RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS. D) EN CASO DE DETECTARSE ALGÚN DEFECTO O VICIO OCULTO DE LOS TRABAJOS DURANTE EL PERIODO DE UN AÑO, LA GARANTÍA POR LA QUE HAYAN OPTADO DEBERÁ PERMANECER VIGENTE POR UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE LA REPARACIÓN DE LOS DEFECTOS, EN SU CASO, MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE. DEBERÁ INFORMAR A LA AFIANZADORA DEL ESTADO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS. E) QUE LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LAS OBRAS MATERIA DEL CONTRATO CITADO, AUN CUANDO PARTE DE ELLAS SE SUBCONTRATEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. F) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 282 Y 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR. G) LA CANCELACIÓN DE FIANZAS SERÁ PETICIÓN DE MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE., PUDIÉNDOSE OPTAR POR LA ALTERNATIVA SIGUIENTE: QUE LA CONTRATISTA AL TÉRMINO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE LA POLIZA SOLICITE A LA RESIDENCIA GENERAL RESPECTIVA LA CANCELACION, A QUIEN DE NO CONTESTAR EN UN PERIODO DE 20 DÍAS HABLES SURTIRA EFECTO DE APROBACION DE SOLICITUD HACIENDO EN ESTE CASO LA SOLICITUD CON EL ACUSE DE RECIBO DEL DOCUMENTO ADECUADO PARA EL

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx
 CLAUSULAS IMPORTANTES AL REVERSO DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA AFIANZADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento ~~de esta póliza~~ que ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA AFIANZADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVA APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

CLEMENTE PORRAS HUERTA

Firma Digital
 Fianza: CLEMENTE PORRAS HUERTA, Serie Certificado: 00000100099000007715, Prestador de Servicios de Certificación: Autoridad Certificadora Cecoban

27/11/16
 3:15 PM
 Cid. Karina Gomez



AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA
 RFC: AAS9207314T7
 Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 9
 Colonia Parque del Pedregal
 México 14010, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.
 Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	3736-03181-4
Código de Seguridad:	7Tq8w6Q
Folio:	1959661
Monto de la fianza:	\$32,646.90
Monto de este movimiento:	\$32,646.90

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: México D.F., 9 de Noviembre de 2016
Movimiento: Emisión

Moneda: MXN

Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Fiado: CONSTRUCTORA MALOHUE S.C. DE R.L. DE C.V.

Afianzadora ASERTA, S.A. DE C.V., Grupo Financiero ASERTA en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:
 Ante MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS Y/O SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

TRAMITE DE LA AFIANZADORA. ESTA PÓLIZA SE SUSCRIBE DE ACUERDO AL CONTENIDO DEL OFICIO 366-III-1814 DEL 9 DE ABRIL DE 1997, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y VALORES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

=FIN DE TEXTO=

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx
CLAUSULAS IMPORTANTES AL REVERSO DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA AFIANZADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital que ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA AFIANZADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

CLEMENTE PORRAS HUERTA

Fianza Número: 3736-03181-4
 Código de Seguridad: 7Tq8w6Q
 Folio: 1959661
 Monto de la fianza: \$32,646.90
 Monto de este movimiento: \$32,646.90
 Moneda: MXN
 Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.
 Fiado: CONSTRUCTORA MALOHUE S.C. DE R.L. DE C.V.
 Afianzadora ASERTA, S.A. DE C.V., Grupo Financiero ASERTA en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:
 Ante MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS Y/O SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
 TRAMITE DE LA AFIANZADORA. ESTA PÓLIZA SE SUSCRIBE DE ACUERDO AL CONTENIDO DEL OFICIO 366-III-1814 DEL 9 DE ABRIL DE 1997, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y VALORES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
 =FIN DE TEXTO=
 PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx
 CLAUSULAS IMPORTANTES AL REVERSO DE ESTA PÓLIZA
 Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA AFIANZADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital que ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA AFIANZADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".
 Firma Electrónica: CLEMENTE PORRAS HUERTA, Serie Certificado: 000001009099000007715, Prestador de Servicios de Certificación: Autoridad Certificadora Cecoban

LÍNEA DE VALIDACIÓN

1215 F57I I15F 7QK0 FE19 5966 1